**TERCERA 3ª. SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco., a 10 de diciembre de 2021.

**Otoniel Varas de Valdez González, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación:** muy buenas tardes tengan todas y todos a este Salón de Sesiones del Pleno, vamos a dar inicio a nuestra **Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación,** entonces primeramentele damos la bienvenida a mis compañeras Concejales, a mis compañeros concejales, también a sus respectivos asesores y asesoras, al personal de la Secretaría del Concejo, a la Unidad de Transparencia, al personal de la Unidad que también nos están acompañando y al demás público en general, que también lo seguirá de manera virtual en algún momento que pueda revisar esta sesión, también le damos una cordial bienvenida siendo las 13:43 (Trece horas con cuarenta y tres minutos) del **día 10 de Diciembre del año 2021,** encontrándonos en el Salón de Sesiones del Pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 93 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación.**

A continuación, se procede a la Toma de Asistencia de la Comisión para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar y en consecuencia todos los acuerdos que aquí tomemos se consideren válidos.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | NOMBRE | Asistencia | Falta | Justificación |
| 1 | Concejal Síndico  Presidente | Otoniel Varas de Valdez González |  |  |  |
| 2 | Concejal  Vocal | Irma Yolanda Reynoso Mercado |  |  |  |
| 3 | Concejal  Vocal | José Luis Figueroa Zamora |  |  |  |
| 4 | Concejal  Vocal | Luz María Torres Mera |  |  |  |
| 5 | Concejal  Vocal | David Rubén Ocampo Uribe |  |  |  |
| 6 | Concejal  Vocal | Yanet Guzmán Quintero |  |  |  |

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes 6, de 6 integrantes de esta comisión edilicia. Por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **Quórum Legal** para Sesionar y que por consiguiente, todos y cada uno de los acuerdos que nosotros tomemos en esta tarde, se considerarán válidos.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

**1.-** Lista de Asistencia y Verificación de Quórum legal para sesionar.

**2.-** Lectura y aprobación del Orden del Día.

**3.-** Informe de los asuntos turnados a la Comisión por el Pleno del Concejo Municipal.

**4.-** Propuesta de Iniciativa de Aprobación Directa por la Comisión de Gobernación para presentar al Pleno del Concejo Municipal, la creación de un Micrositio que transparente las acciones del Concejo Municipal durante los 3 meses de la gestión.

**5.**- Asuntos Generales.

**6.**- Clausura de la Sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, yo les preguntaría en votación económica si están de acuerdo en aprobar el orden del día para lo cual les pido levanten su mano en señal de aprobación. Les informo que se aprueba con 6 votos a favor el orden del día propuesto.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos** **primero y segundo** de la Orden del Día; para dar cumplimiento al **tercer punto** les hago mención que no ha sido turnado ningún asunto por el Pleno del Concejo Municipal, a esta Comisión Edilicia de Gobernación. A diferencia de algunos que integran la Comisión de Reglamentos, que mencionamos por ahí alguna serie de puntos, en esta Comisión Edilicia de Gobernación no hemos recibido nosotros por parte del Pleno del Concejo Municipal.

Antes de pasar al siguiente punto de la Orden del Día, quiero dar la bienvenida a este espacio a nuestro compañero Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado, quien es el titular de la Unidad de Transparencia, y quien viene como invitado para compartirnos una información respecto del Cuarto Punto del Orden de Día, por lo cual yo les solicitaría a ustedes si tienen a bien aprobar que le otorguemos el uso de la voz, para que pueda participar en esa Comisión Edilicia de Gobernación, que nos pueda exponer en que consiste la iniciativa que nosotros como Comisión, como Presidente estamos solicitando al Pleno del Concejo, entonces, yo pondría a su consideración que los que estén de acuerdo en otorgarle el uso de la voz al titular de la unidad de transparencia, bueno pues, se sirvan manifestarlo levantando la mano a favor si así lo consideran. Muy bien, pues les informo que con 6 votos a favor, se autoriza otorgarle el uso de la voz al titular de la Unidad de Transparencia.

Para desahogar el **cuarto punto** de la orden del día relativo a la Propuesta de Iniciativa de Aprobación Directa por la Comisión de Gobernación para presentar al Pleno del Concejo Municipal **la creación de un Micrositio que transparente las acciones del Concejo Municipal durante los 3 meses de gestión.**

Quisiera saber si del documento que les fue circulado, alguien tiene alguna observación, comentario o pregunta, para yo registrar entonces el orden de los oradores, en primer lugar anoto al Maestro David Ocampo Concejal, en segundo término el suscrito y no habiendo entonces más oradores registrados u oradoras, quisiera previo a otorgarle el uso de la voz aquí al Titular de la Unidad de Transparencia, hacer nada mas una breve introducción.

Nosotros estamos solicitando esta Comisión Edilicia de Gobernación, en virtud de que no tuvimos nosotros asuntos pendientes, nosotros de manera proactiva creemos que un punto fundamental de la Gobernanza pues es la Transparencia, la Rendición de Cuentas a las personas, este Concejo Municipal que se instala digamos de manera histórica con nuestro Municipio también tiene la obligación de la rendición de cuentas, entonces en ese sentido se plantea una iniciativa para que el Concejo apruebe en aprobación directa, que se publique diversa información relativa a este Concejo Municipal de tal manera que los ciudadanos puedan conocer a lo largo de estos tres meses por los integrantes de todas las comisiones, ahorita aquí nos van a comentar, lo que se busca es transparentar la información las actas que ya están en un apartado, pero que también puedan estar en este apartado, de todas las comisiones, de todos los integrantes del pleno del Concejo Municipal en San Pedro Tlaquepaque hay ya un esfuerzo por publicar alguna información y el objetivo es darle la formalidad a través de esta autorización que haga el Concejo Municipal que pueda hacer esta autorización y también si ustedes consideran después de lo que nos exponga el titular de la Unidad de Transparencia un elemento o alguna información que consideren base, fundamental pueda abonar a la transparencia o a la rendición de cuentas, que podamos nosotros agregarla y en consecuencia procedamos a su publicación y entonces esa sería como una breve introducción, le doy el uso de la voz aquí al titular de la Unidad de Transparencia, para que proceda con esta explicación.

**Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado, Titular de la Unidad de Transparencia:** se anticipó el maestro Otoniel se crea un micrositio para el Concejo Municipal, toda vez que la ley nos da también la facultad de, nosotros poder estipular la información de manera focalizada, entonces para nosotros es importante reconocer y distinguir lo que fue también la administración porque nosotros estamos dando continuidad al mismo en el mismo portal hacer una gestión especifica de este Concejo, entonces me voy a escapar un poquito de esta parte, directamente a donde la pueden encontrar.

**Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado, Titular de la Unidad de Transparencia:** Ustedes ingresan al portal de Tlaquepaque y se van a la pestaña de transparencia y esta es nuestra indicación, nosotros aquí enfocamos primeramente como prioridad lo del Covid, y en seguida aparece, vamos al portal de transparencia y ahí vamos a encontrar directamente aquí un enlace nos lleva a lo que es el micrositio, ahora si nosotros ingresamos y pues lo primero que hacemos es describir a las personas, acerca de cómo o porqué se está trabajando de esta manera, la ley nos faculta a nosotros para crear un apartado focalizado en caso del Concejo, y aquí nosotros vamos a encontrar desde el momento que llego la primer Sesión del 01 de octubre aquí en la madrugada que estábamos todos reunidos, la transmisión en vivo de esa sesión y conocer en este caso el listado de los integrantes que están aquí presentes, o que forman parte del Concejo, además del directorio.

**Otoniel Varas de Valdez González, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación:** que puedan acceder y en el directorio y se vería bueno, si ustedes ingresan en la imagen de bueno de quienes nos proporcionaron, los que vinieron a tomarse su foto, la foto de cada uno de ustedes para que los conozcan, los que vinieron a tomarse la foto porque no tuvieron tomarse la foto, estaríamos nosotros en aptitud de que nos reenvíen, rescatar esta parte digamos histórica importante para el Municipio, y quedaría como un archivo entonces ahí vienen los datos de contacto.

**Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado, Titular de la Unidad de Transparencia:** en una segunda parte separamos lo que son las sesiones del concejo, en este apartado de las sesiones nosotros vamos a publicar y dar a conocer desde la convocatoria con la cual se cita a cada uno de ustedes y también se informa a la ciudadanía de la sesión como la transmisión de la misma, aquí vamos a publicar el acta en su formato pdf ya cuando está firmado como el formato abierto, es una de las características que nos señala la ley, que nos exhorta a hacer publicaciones, para que la ciudadanía pueda tomar esa información y pueda trabajar, manipularla y tomarla para lo que le sea necesario, publicamos también entonces la lista de asistencia, de la estadística y todo eso relacionado con las sesiones que realiza de forma directa el Concejo Municipal.

Posteriormente van a ver el historial pero ahora de las Comisiones Edilicias, es un apartado similar en el cual ustedes van a encontrar por pestaña cada una de las comisiones y sus integrantes, quien la preside, los vocales que participan también y de la misma manera, la convocatoria, el acta en su formato abierto, también las listas de asistencia, y la transmisión de la sesión, todas las sesiones que grabamos las publicamos, y todo queda con la apertura para que el ciudadano lo pueda consultar ampliamente, vemos el estado completo de todas las sesiones y por ultimo actividades específicas, las actividades específicas que se han realizado durante la administración del Concejo, de estas se publican no todas, pero vamos tomando algunas de ellas, para que pueda la ciudadanía informarse de aquello que consideramos más relevantes en su momento se están actualizando, no obstante toda esta información si ustedes quieren consultar por ejemplo de este lo presionan y nos va a llevar justamente a un boletín donde nos da más información de la misma, este apartado que se trabaja con comunicación social y además de esto más información respecto de los mismos, fotografías, videos si es que se encuentran disponibles todavía.

Posteriormente se encuentra el acceso a esos boletines y también la agenda de lo que sería la agenda del sujeto obligado de los regidores, la agenda del Presidente, la agenda del Síndico y todas las unidades administrativas que vienen enlistadas, toda esta información de interés público completamente y bueno pues de modo especial, con la publicación respecto de algo en particular que son las caravanas como se han estado trabajando aquí en el Ayuntamiento el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque una explicación de cada una de ellas, básicamente es lo que podemos destacar aquí.

Más adelante damos conocimiento de donde más se puede seguir todo este tipo de información, pues las redes sociales son las que contamos nosotros y posteriormente algunos acuerdos, convenios y demás información que se vaya considerando, sobre todo este apartado muy importante el micrositio del proceso de entrega recepción que es de interés de todos nosotros, entonces en este apartado vamos a encontrar básicamente lo que nos pide el lineamento del colectivo ciudadano por municipios transparentes CIMTRA, donde damos a conocer los motivos por los cuales se inicia la administración nuevamente, pero particularmente nos pide que nosotros informemos, quienes forman parte de los trabajos de transición, ya tuvimos una primera sesión la cual se va a transparentar, nos pregunta acerca de cómo se integra acerca de la 3 de 3 de la candidata electa Mirna Citlalli, nos pide información acerca de la Comisión podemos ver el acta que se llevó a cabo, (En voz, del Concejal Síndico, Otoniel Varas de Valdez, del primero de diciembre) hace unos días apenas, lo pueden consultar esta el video de la transmisión y en este caso se va a abrir hacia youtube, y también un listado de obras que la administración no terminará, es decir, se le ha dado continuidad pero queda pendiente, quien se va a heredar a la administración en relación a esa un personal del listado basificado, también que nos piden publicar y en este caso las compras que se realizaron durante la gestión también así aquí las van a encontrar el estado de la deuda pública, es una obligación, pero hacemos un enlace y pues todas las actas de entrega recepción, en este caso las que se recibieron en la administración anterior, que recibió el Concejo y pues vamos a hacer aquí el publicado de las nuevas actas de entrega recepción, pues relación de información publicada en los portales e informes respecto de lo que vaya sucediendo en estos días.

Pues básicamente es lo que se ha considerado para tener publicado en el portal el micrositio del Concejo Municipal, no sé si tengan alguna duda, pregunta, o aportación al respecto.

**Concejal Regidor David Rubén Ocampo Uribe:** buenas tardes a todos con su venia, Concejales, Presidente y personas que nos acompañan, si me gustaría preguntarte Cesar, si este micrositio si estamos hablando de información exclusivamente del Concejo, tanto administrativa, financiera y no solamente las actuaciones que se tuvieron dentro de las comisiones y dentro del Concejo del Concejo en pleno.

**Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado, Titular de la Unidad de Transparencia:** pues si estamos haciendo la división de lo que es la gestión del Concejo tal cual, alguna si se da continuidad como la obra pública, como lo de la deuda pública, pero las cuestiones básicas de cada uno de ustedes, por ejemplo la participación en comisiones edilicias, las participaciones en sesiones de cabildo, los acuerdos que se hayan tomado en esta administración, van a aparecer en este micrositio.

**Concejal Regidor David Rubén Ocampo Uribe:** te pregunto porque el Concejal Presidente de la Comisión siempre lo he dicho y siempre lo diré es uno de los que yo considero de los mejores en Transparencia en el Estado, y en ese sentido me gustaría que nos ayudaras por favor y hablaras, abrieras el apartado que nos enseñaste ahorita, como viene la forma de las compras del Concejo, por favor. Si viene para ver el detalle.

**Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado, Titular de la Unidad de Transparencia:** esa información se relaciona de manera con la ley, en el artículo 85 sobre todo en el pec que nos habla de las licitaciones, (En voz del Concejal Regidor David Ocampo en el artículo 8 fracción V) entonces la entrega recepción. Aquí podemos ver cómo está publicado lo que son compras en este caso, como cuestiones de adjudicación directa, falta agosto, nos falta actualizar en este caso información, este perfil es el que ya estaba dado cuando ustedes ingresaron, pero si nos fuéramos al otro como lo vamos a encontrar en el caso de las licitaciones bueno, anteriormente solo encontraban ustedes solo un Excel escribían algunas características nosotros decidimos hacer un cambio a modo de que podamos aquí encontrar la licitación y el proceso, las aprobaciones, las convocatorias, las juntas de aclaraciones, apertura y adjudicación en su caso pues el fallo, cuando es considerado y por último el contrato de la misma, esta es la información que vamos a encontrar es la manera en la cual nosotros estamos con la adjudicación de cada una de estas, todas en un formato abierto para que la ciudadanía pueda manipular.

**Concejal Regidor David Rubén Ocampo Uribe:** si Cesar pero eso no fue lo que me estuve refiriendo, yo me refería al Micrositio, que estas exponiendo para saber si era exclusivo del Concejo, en cuestiones en este caso algo de compras, que era lo que señalaba pero también los funcionarios que están como tu como el Director de Transparencia de este Concejo, las compras de este Concejo, el presupuesto ejercido por este Concejo, la plantilla de personal de este Concejo, y en este sentido saber si lo vamos a poner que me queda claro que ya existe dentro de la información o sea no tengo la menor duda, existe la duda es si va a quedar dentro del micrositio es la única.

**Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado, Titular de la Unidad de Transparencia:** no lo consideramos dentro del micrositio porque tendríamos que abrir todo un bagaje de entradas y páginas, entonces este tipo de información de actividades administrativas le estamos dando continuidad en el portal de transparencia.

**Otoniel Varas de Valdez González, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación:** esa pregunta que hace el Concejal David es muy buena, porque en el 8 y 15 la información va a continuar en actualización y en el micrositio CIMTRA, continua su actualización en este caso, la iniciativa consiste y llega digamos acá ponerlo sobre la mesa el poder nosotros consideramos los rubros de básicamente las actividades principales que hace el Concejo, tanto en el Pleno como en comisiones edilicias de cada uno de ellos, y agregamos y yo creo que por eso es el tema agregamos un sub apartado del micrositio con una recomendación que nos dio el colectivo CIMTRA, sobre la entrega recepción de que va a ser el Concejo, y en esa recomendación CIMTRA nos sugirió que pudiésemos nosotros incluir algunos elementos que a la población le interesarían no, y entonces pudieras tu seguirlo publicando en el 8, articulo 8, pero también en el micrositio pudieras tu mencionar no, cuales son las compras que realizaste?, cual es la plantilla que tú tienes no? todas las actas de la administración pública de entrega recepción, todas tienen que estar publicadas y hay un último apartado que no está actualizado porque todavía no surte efectos en el micrositio de entrega recepción y es todas las observaciones que se hagan derivadas de la entrega recepción, entonces tendría un enfoque digamos administrativo en cuestión de las atribuciones que nosotros como Concejo tuvimos actuando como en Pleno, en comisiones y dentro de esto que es evidentemente administrativo como usted lo comenta, sería agregarle la parte de la entrega recepción el apartado, eso sería lo que nosotros buscamos, ustedes lo pueden notar aquí ya hay como un esfuerzo que se está haciendo de publicación y para nosotros si era bien importante que esta comisión de Gobernación pudiera digamos como formalizarlo, pudiera darle esa formalidad porque también la Ley de Transparencia, cuando fue reformada en el 2015 y en la ley general, agregaron nuevas clasificaciones como es la transparencia proactiva y la transparencia focalizada existe la posibilidad de que los gobiernos, dice no solamente publiques lo que diga la ley, no te limites solamente a lo que diga la ley, si tú ves algo adicional que puedas publicar y que sea relevante para la población publícalo no, porque decía no te limites a lo que dice la ley, si no si tu consideras algo relevante publícalo, y entonces en ese sentido esta iniciativa va para fortalecer, para fortalecer esta parte, y para mí era como digamos como muy importante que nosotros podamos Comisión presentar esta iniciativa, podamos presentarla como Comisión de Gobernación, era parte fundamental como documentar que fue lo que se hizo, y si ustedes tuvieran algún rubro que pudieran considerar que pudiera agregarse, pudiéramos nosotros también considerarlo, agregarlo, ahorita a la vista se nos escapa, o tener si hubiera alguna otra información adicional a la del 8 y la del 15, se pudieran agregar esta también abierto el tema.

**Concejal Regidor David Rubén Ocampo Uribe:** en ese sentido lo que comentaba ahorita con todos ustedes, estar señalándose Cesar compras y ahorita el enlace, vemos que no existe la total información, se está trabajando, se está generando, pero yo apoyo lo que dice el Concejal Otoniel nunca voy a estar en contra de, siempre en pro de la transparencia, pero si me gustaría que cuidemos esos detalles, y felicidades a esta comisión, felicidades Cesar por tu trabajo y seria todo de mi parte.

**Otoniel Varas de Valdez González, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación:** Agotado si alguien tiene alguna observación adicional, no habiendo más discusión al respecto, en votación económica les pregunto a los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en la aprobación del contenido de la Iniciativa, les pido levanten la mano en señal de aprobación. Los que estén en contra, gracias les informo que con 4 votos a favor se aprueba el cuarto punto del orden del día, el cual consiste en la presentación de la iniciativa y quedaría formulada en el tema de presentación de la siguiente manera.

**Se aprueba por la Comisión Edilicia de Gobernación la Iniciativa de aprobación directa para quedar como sigue:**

**PRIMERO.-** El Consejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza la creación de un **Micrositio que transparente las acciones del Concejo Municipal durante los 3 tres meses de gestión.**

**SEGUNDO.-** El Consejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza a la Dirección de la Unidad de Transparencia para que realice las acciones necesarias con la finalidad de que se ejecute lo manifestado en el punto primero.

Continuando con el desarrollo de la sesión, respecto al **quinto punto** de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **sexto punto,** declaro clausurada la Sesión siendo las 14:08 (catorce horas con 8 minutos) del día viernes 10 de diciembre del 2021. Gracias por su asistencia.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION**

OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ

CONCEJAL SINDICO PRESIDENTE DE LA COMISION

IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO

CONCEJAL VOCAL

JOSÉ LUIS FIGUEROA ZAMORA

CONCEJAL VOCAL

LUZ MARÍA TORRES MERA

CONCEJAL VOCAL

DAVID RUBÉN OCAMPO URIBE

CONCEJAL VOCAL

YANET GUZMÁN QUINTERO

CONCEJAL VOCAL